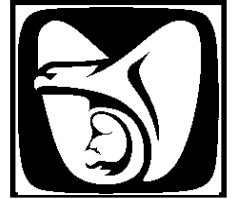




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA



DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD ACADÉMICA  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 15  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

**PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN  
MUJERES JOVENES SEGÚN SU ESTADO CIVIL DE LA UMF 24**

TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN  
MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:

**DR. RUBEN ADRIAN JOO RAMOS**

MONTERREY, NUEVO LEÓN

2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

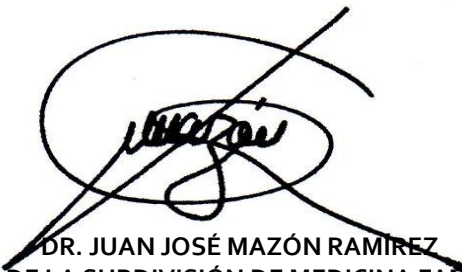
**PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES  
JOVENES SEGÚN SU ESTADO CIVIL DE LA UMF 24 TRABAJO**

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN  
MEDICINA FAMILIAR**

**PRESENTA:**

**DR. RUBEN ADRIAN JOO RAMOS**

**AUTORIZACIONES**



**DR. JUAN JOSÉ MAZÓN RAMÍREZ  
JEFE DE LA SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M.**



**DR. GEOVANI LÓPEZ ORTIZ  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN  
DE LA SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M.**



**DR. ISAÍAS HERNÁNDEZ TORRES  
COORDINADOR DE DOCENCIA  
DE LA SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M.**

**PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN  
MUJERES JOVENES SEGÚN SU ESTADO CIVIL DE LA UMF 24**

## INDICE

1. Título	4
2. Índice general	5
3. Marco teórico	6
4. Planteamiento del problema	9
5. Justificación	11
6. Objetivos	13
6.1 General	13
6.2 Específicos	13
7. Hipótesis	14
8. Metodología	15
8.1 Tipo de estudio	15
8.2 Población, lugar y tiempo de estudio	16
8.3 Tipo de muestra	17
8.3.1 Tamaño de la muestra	17
8.4 Criterios de inclusión, exclusión y de eliminación	18
8.5 Información a recolectar	19
8.6 Método o procedimiento para captar la información	21
8.7 Consideraciones éticas	22
9. Resultados	23
10. Discusión	24
11. Conclusiones	25
12. Referencias bibliográficas	26
13. Anexos	27

### 3. MARCO TEÓRICO

La violencia intrafamiliar es un problema de salud pública considerado de primer orden por las organizaciones internacionales dedicadas a la salud tales como la ONU, la OMS, así como en nuestro país, ya que en los últimos años se han estado realizando reformas a la ley para el castigo de este problema, así como asociaciones de protección a la mujer y a la familia tales como el DIF, COVAC, Víctimas del delito, Centros de apoyo a la Mujer, niños.

La conducta violenta, entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos personales, surge cuando existe un desequilibrio de poder, permanente o momentáneo, en el cual se establece una relación de abuso. Por medio de este tipo de conducta se busca someter, doblegar o subordinar al otro miembro de la relación, ocasionándole daño físico, psíquico y o económico. (1)(2)

La Asociación Contra la Violencia hacia la mujer A. C. (COVAC) llevó a cabo una encuesta en 1995 en la que incluyó nueve ciudades de la República Mexicana, se encontró que la prevalencia de violencia hacia la mujer fue: Física con 81%, Emocional o Psicológica con un 76% y Sexual con 32%. Las conductas más comunes para ocasionar daño fueron: propinar golpes, gritar groserías, así como la práctica de violación. En la mayoría de los casos el agresor fue el hombre. (3)

La violencia intrafamiliar es definida como el acto de poder u omisión recurrente intencional y cíclica dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar. El maltrato o violencia puede ser físico, psicoemocional, sexual y económico. La violencia física puede ir desde simples empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, estrangulamiento, heridas, arrojar objetos, sujetar o forzar, amarrar o atar a algo, etc. La violencia psicológica puede variar desde una violencia verbal, insultos, gritos y amenazas, celos, posesividad extrema, intimidación, humillación, acusaciones, romper muebles u objetos personales de la pareja, o maltrato de la mascota de la misma, etc. Mientras que la violencia sexual se refleja a través de las relaciones sexuales forzadas, relaciones sexuales inconsistentes, relaciones sexuales sin protección, obligar a ver o leer pornografía a la pareja, obligar a ver coitos de otras personas, etc. La violencia económica se ve reflejada en el control y manejo del dinero, control y manejo de las propiedades y recursos, el disponer del dinero de la pareja o de los hijos sin su autorización, así como privar de la vestimenta, comida y transporte a la pareja.(3)

La violencia intrafamiliar se puede valorar observando la presencia de síntomas que se pueden referir por la pareja durante tres etapas de la evolución de la misma. La violencia se observa como se menciona en tres etapas que son:

1. La etapa 1 o de inicio de la tensión en donde ocurren algunos de los síntomas más leves e incluso inapreciables que la pareja tiende a no darle la más mínima atención e incluso pasar desapercibido.

2. La etapa 2 o crítica en la cual inicia la aparición de las situaciones tensionantes o preocupantes para la pareja que evidencia los comportamientos dentro de la familia y en ocasiones externas a la familia poco observable por alguien externo a la familia.
3. La etapa 3 o extrema tensión en la cual la violencia no solo se manifiesta sino ya es patológica con daño ya físico, psicológico o emocional muy marcado y evidenciando tanto por la persona maltratada así como por personas externas a la familia.(4)

Estas son algunas de las causas ya estudiadas por las cuales no se informa o se reporta a la autoridad la violencia tanto hacia la mujer, siendo la primera de estas la ignorancia a lo que es la violencia, maltrato y relación, la falta de conocimiento de interés o incluso el miedo a la denuncia, al no tener comunicación con otras personas fuera de la relación de pareja que orienten de esta situación, como por la misma ignorancia o miedos, en el caso de la mujer el miedo a la pareja, al divorcio, por temor al daño físico, al maltrato a sus hijos, al castigo, al quedar desamparada, sola y sin recursos para atender a sus hijos.(5)



#### **4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La presencia de la violencia intrafamiliar y su existencia misma no es algo nuevo ni tampoco se ha incrementado en los últimos tiempos sino que siempre ha existido en todo el mundo solo que en los últimos años ha aumentado su conocimiento o ha salido mas a la luz dicho problema. Actualmente se tiene un amplio desconocimiento de la cantidad e incluso de la misma presencia de la violencia intrafamiliar dentro de la clínica 24 de villa de García ya que la población en su mayoría son derecho habientes que se han dado de alta en los últimos años y que incluso se trata de un gran volumen de parejas jóvenes que van iniciando.

Muchas podrán ser las razones de este problema, su origen, causa y sobre todo el efecto que produce en la familia pero más aun es importante su prevención y su tratamiento o solución temprana para evitar alteraciones mayores a las familias.

Dentro de este problema se ha observado que existen muchos mitos o creencias acerca de su origen o presencia tales como la idea de que este problema no es frecuente o se observa en familias de escasos recursos o sin educación, así como el pensar que las personas que sufren de esta situación les gusta la mala vida o son responsables de este tipo de acto o comportamiento por parte de su pareja. Sin embargo esta demostrado que ninguna de estas creencias o mitos son realidades y que a al contrario son la causa principal de la falta de denuncia o aviso de que esta ocurriendo en el seno familiar en nuestro medio.

Este problema a sido tal su trascendencia que ya no distingue razas, estatus o clases sociales claro, a sabiendas que siempre se ha distinguido en parte como

un problema social del estrato bajo, aún así hemos visto la importancia de detectar y observar que este problema no importa la relación de pareja que se tenga ya que se presenta en el noviazgo, matrimonio e incluso en la unión libre aún y cuando no hay ningún compromiso.

Actualmente se observa la presencia de la violencia intrafamiliar pero sobre todo en parejas jóvenes, ya que se ha visto que este problema pudiese estar relacionado con la edad de las parejas así como con otros factores. Nuestra labor se centraría en conocer la presencia de factores relacionados con la violencia intrafamiliar, desde parejas que no presumen directamente tener un problema de esta índole o que realmente no lo han percibido, así como demostrar la presencia de dicho problema en la mujer casada o en unión libre...

Por lo anterior formularemos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la prevalencia de la violencia intrafamiliar en las mujeres jóvenes de la U. M. F. No. 24 sin importar su estado civil?

## 5. JUSTIFICACIÓN

La violencia intrafamiliar a resultado ser un gran problema dentro del seno familiar el cual ha sido causa de desintegración familiar, ruptura, violencia extrafamiliar, pobreza, desamparo e incluso ha sido considerada como causante de algunos problemas de la sociedad, como el pandillerismo y la drogadicción; es bueno sentarnos a investigar sobre estos factores que pudiesen ser foco de inicio de este problema familiar.

Se ha señalado que 75% de los casos de violencia intrafamiliar corresponden a maltrato hacia la mujer, 2% a abuso hacia el hombre y 23% a casos de violencia cruzada.

El Programa de Prevención de Adicciones y Violencia Intrafamiliar (PRECAVI) del municipio de García refiere la estadística de 470 casos nuevos de violencia intrafamiliar de Noviembre del 2004 a Octubre del 2005 en su cierre anual de administración y en Noviembre del 2005 a Abril del 2006 hay 210 casos nuevos.

La violencia intrafamiliar como ya se ha comentado es un fenómeno de la sociedad que cada vez va más en aumento y no solo se presenta en la mujer en sus diferentes estados civiles como casada o unión libre el problema es redefinir si esta situación de estado civil esta influyendo en que se presenten ambos casos por una u otra grupo de mujeres.

El existir de este problema nos ha orillado a su estudio ya que este mal de la familia no solo ocurre sino que deja graves secuelas dentro de la función familiar como grupo y como individuo. Poco se sabe realmente por la población acerca de este tema ya que siempre se ha rodeado de tabúes o mitos que impiden su denuncia o conocimiento. algunos de los mitos son que este problema existe solo

en grupos económicamente bajos, que solo en mujeres masoquistas o sádicas, es un problema de falta de educación, de falta de religiosidad, es un problema de malos entendidos y o de bien entendidos. También hay un gran miedo o falta de conocimiento par hacer una denuncia, se teme por los hijos y por la situación económica o el desamparo posterior a al denuncia, falta de apoyo a la mujer por parte de sus familiares e incluso en el caso del hombre falta de instituciones que lo protejan de este problema. El tener un papel que indique un compromiso desde el punto de vista religioso o civil en el matrimonio o en el caso de la unión libre o el noviazgo nos dan indicativo que pudiera influir en la relación de pareja o en la presencia de violencia intrafamiliar motivo por el cual nos empuja a determinar la prevalencia de dicho problema en las mujeres que están casadas versus las que solo viven bajo la unión libre

En este estudio se tiene como fin la búsqueda de la prevalencia de la violencia intrafamiliar en la mujer joven así como la investigación de la prevalencia de la violencia intrafamiliar en los casos que esta de por medio el matrimonio ya sea por lo civil o por la religión en comparación con las que no esta bajo el régimen de algún compromiso de matrimonio como en la unión libre en el municipio de García Nuevo León específicamente en la UMF 24

## **6. OBJETIVOS**

### **6.1 Objetivo General:**

Determinar la prevalencia de la Violencia intrafamiliar en las mujeres jóvenes de la UMF 24.

### **6.2 Objetivo Específico:**

1. Determinar la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres jóvenes por grupo de edad y por grupo de estado civil que consultan en la UMF 24 de García, N.L.
2. Identificar la frecuencia de violencia de acuerdo al estado civil.

## **7. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

Hipótesis Alterna

1.- La violencia intrafamiliar se presenta en mujeres jóvenes.

Hipótesis Nula

1.- La violencia intrafamiliar no s presenta en mujeres jóvenes.

## **8. METODOLOGÍA**

### **8.1 DISEÑO DEL ESTUDIO**

- Observacional
- Descriptivo
- Transversal

## **8.2 POBLACIÓN DE ESTUDIO**

Se entrevisto a mujeres jóvenes sin importar el estado civil con edades de 20 a 34 años derechohabientes que acude a la UMF 24.



### 8.3 TÉCNICA MUESTRAL TAMAÑO DE LA MUESTRA

población femenina de 20 a 34 años 11863

#### 8.3.1 CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Se determinara estadísticamente con la formula de

$$\text{FORMULA: } n = \frac{Z^2 PQ}{d^2}$$

$$n = 11863$$

$$Z = 1.96$$

$$P = 0.50$$

$$d = .05$$

$$Q = 1 - P$$

Resultando 384 como el tamaño de la muestra.

## **8.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN**

### **a) Criterios de Inclusión**

1. Mujeres que actualmente vivan con su pareja en un tiempo mayor de 6 meses.
2. Derechohabiente del IMSS de la UMF 24
3. Acudan a la clínica al momento del estudio
4. Tengan de 20 a 34 años

### **b) Criterios de exclusión**

1. Pacientes que estén separados de su pareja
2. Actualmente vivan con otra pareja menor de 6 meses
3. Pacientes con algún trastorno mental
4. Pacientes que no desean llenar el cuestionario.

## 8.5 VARIABLES DEL ESTUDIO

Variable dependiente: violencia familiar

Variable independiente: mujeres jóvenes

Orientación del estudio: efecto – causa

### 8.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tipo de variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición	Fuente de información	Responsable de la información
Dependiente  Violencia intrafamiliar	Es un acto por el cual se busca el daño físico o psicológico de la pareja consciente e inconscientemente Por parte del agresor	Violencia intrafamiliar (doméstica) en la pareja. Es el acto de agresión a un miembro de la familia en este caso a la pareja	El daño ocasionado a la pareja ya sea psicológico o físico	Categóricas nominal se observara la relación de frecuencia y magnitud entre los dos sexos y la frecuencia de presentación en este grupo de edad así como su relación con el estado civil	Cuestionario de aplicación al paciente obtenido del PRECAVI realizado por el Lic. en Psicología Miguel Villegas Arroyo Utilizado en la UNIFEM para la clasificación de la violencia intrafamiliar por niveles	El paciente

Tipo de variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición	Fuente de información	Responsable de la información
Independiente  Mujeres jóvenes	Parejas jóvenes. Son las parejas hombre y mujer que pertenecen al grupo de edad de los 20 a los 34 años que se encuentren viviendo juntos independientemente de su estado civil	Es la edad en la cual se alcanzan todas las funciones de sexualidad y se inicia un estado de plenitud para prepararse al inicio de la vida adulta	La edad del paciente de 20 a 34 años	Será categórica nominal	Encuesta al paciente joven que viva con su pareja	El investigador
Independiente  Estado civil	Casado estado civil de unión entre dos personas de distinto sexo para vivir juntos y formar una familia para preservar la especie  Unión libre la unión de dos personas con fines de formar una familia en las cuales no se tiene alguna obligación legal o religiosa que los mantenga unidos	Unión de personas mediante las leyes de gobierno de un país o mediante sus creencias religiosas  Unión en la cual no hay una obligación o atadura legal o religiosa solo un compromiso moral	Edad de 20 a 34 años que vivan en pareja	Categórica nominal	Encuesta al paciente que viva con su pareja	El investigador

## **8.6 PROCEDIMIENTOS**

Una vez seleccionada la población de estudio y previo consentimiento de los pacientes se procederá a la aplicación del llenado de la encuesta con los que determinara la violencia intrafamiliar, revisando las encuestas de los pacientes, posteriormente se analizaron las estadísticas que la encuesta nos da para determinar la violencia familiar.

## **8.7 CONSIDERACIONES ÉTICAS**

### **CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD.**

Para la realización de este estudio se respetaran las normas institucionales, nacionales y los acuerdos de la declaración de Helsinki, modificada en Tokio sobre investigación biomédica no terapéutica en sujetos humanos.

Por su diseño este estudio no afecta la integridad física ni psicológica de la persona encuestada en este estudio, solo en algún caso que alguno de los sujetos encuestados no acepte en forma voluntaria participar en la investigación, no se le obligara de ninguna forma.

## 9. RESULTADOS

En base al muestreo que se realizó a mujeres jóvenes se realizaron 400 encuestas sin importar su estado civil, con edades de 20 a 34 años, nos dieron como resultado un total de mujeres casadas encuestadas de 240 encuestas, siendo mayor el porcentaje de mujeres con algún tipo de violencia intrafamiliar, correspondiendo un número de 180 que equivale a un 75% de la población y un 25% que equivale a 60 mujeres encuestadas, por otro rubro encontramos que se encuestaron un total de 160 mujeres que presentan un estado civil de unión libre, en el cual un 63% corresponde a mujeres que han recibido algún tipo de violencia intrafamiliar, en el cual 100 mujeres fueron encuestadas, por otro lado 60 mujeres en unión libre no presentaron algún tipo de violencia intrafamiliar que equivale al 37% . (ver anexos)

De acuerdo con las etapas o niveles de violencia intrafamiliar, el cual ya se definió en páginas anteriores, se estudiaron 2 grupos correspondientes a mujeres casadas y en unión libre, dentro de los cuales encontramos, en el grupo de mujeres sin violencia corresponde a un 30% de la población encuestada. Se observó también que en la etapa 1 es el de mayor porcentaje correspondiente a un 43% en el cual 110 mujeres encuestadas fueron casadas que equivale a un 46% y un 39% que equivale a 62 mujeres encuestadas, el nivel 2 y 3 no presentan mucha diferencia, ya que en el nivel 2 presentan sin importar el estado civil un 16% de la población total que equivale a un 19% de las mujeres casadas siendo 47 mujeres encuestadas y un 12% de las mujeres en unión libre, en el nivel 3 fue el de menor porcentaje que equivale a un 11% presentado un 10% de mujeres casadas y un 12% de mujeres en unión libre

## 10. DISCUSIÓN

La violencia intrafamiliar estadísticamente se presenta en los hogares de nuestra población ya sea por maltrato emocional, intimidación, abuso físico o sexual, así como nos indican las encuestas, considerando así que de nuestra población se presentan 2 casos de cada 100 hogares sin importa el estado civil, el cual esta muy bajo el índice de la tasa de violencia ya que las estadísticas presentan que 1de cada 3 hogares presentan un grado de violencia, en la ciudad de México, considero que este tipo de encuestas nos ayudan para conocer y fomentar a los pacientes que cuentan con instituciones que les pueden ayudar, así como conocer el índice de violencia intrafamiliar que hay en nuestra población, esto nos permitirá reforzar así como cooperar a las instituciones que las promueven, se establece que el grupo que presenta mayor violencia son las mujeres casadas, por tal motivo es un indicativo para fortalecer y ampliar así como difundir los programas de apoyo, así como reforzar las estrategias sobre evitar la violencia intrafamiliar.



## **11. CONCLUSIONES**

Tal y como se presenta en las tablas de la población encuestada es muy notorio que existe un alto índice de violencia intrafamiliar sin importar el estado civil, siendo el indicativo mas alto en cuanto a violencia es el estado emocional, pero no dejamos de considerar que puede alcanzar un nivel mas alto el estado de violencia familiar la agresión física o sexual, por lo tanto es preocupante pues puede llegar a una perdida humana.

## 12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Violencia domestica reto y compromiso para el Médico de Familia. Fernández Alonso. Coordinador del grupo de violencia familiar de la sociedad Castellano-Leonesa de Medico Familiar y Comunitario y miembro del Grupo de Salud Mental del PAPPS. España. Aten Primaria 2003, 32(4):193-4.
2. Corsi J. Violencia intrafamiliar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires , Paidós 1994, 1-160).
3. El drama oculto de la violencia domestica.  
[www.cimacnoticias.com/noticias/03jul/03073104.html](http://www.cimacnoticias.com/noticias/03jul/03073104.html)
4. Características de la violencia domestica y las respuestas de las mujeres en una comunidad rural del municipio de las Margaritas, Chiapas. Miranda, Halperin, Limon, Tuñon. Salud Mental: Nov 98, Vol. 21 ISSUE 6, P19, 8P.
5. Duarte P Encuesta de opinión publica sobre la incidencia de violencia en la familia. Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las mujeres. A.C. (COVAC) México. DF: Fondo de población de las Naciones Unidas / Procuraduría General de justicia del DF, 1995:17.

### **13. ANEXOS**

Hoja de encuesta

Tabla de resultados





Mujeres que presentaron violencia intrafamiliar

<b>Encuesta</b>	<b>Con Violencia</b>	<b>Sin Violencia</b>	<b>Total</b>
<b>Casadas</b>	180 75%	60 25%	240 100%
<b>Unión libre</b>	100 63%	60 37%	160 100%
<b>Total</b>	280	120	400

Resultados de la presencia de violencia intrafamiliar por grupo y por niveles de la misma

<b>Encuesta</b>	<b>Sin violencia</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Casadas</b>	60 25%	110 46%	47 19%	23 10%	240 100%
<b>Unión Libre</b>	60 37%	62 39%	19 12%	19 12%	160 100%
<b>Total</b>	120 30%	172 43%	66 16%	42 11%	400 100%